

1500 L.
En la alcaabala
al prior de S. Domingo

acanto enfermo de enfermedad grave y estamprado. de
Leon. que se sabe. el tiempo que durara. y porque el dho. con-
vento. y la real caxa. y el fisco. querian dha. enferme-
dad. que se curase. acordaron. que se diese a
el dho. prior de S. Domingo. alcaabala de S. Domingo. de mill
y seiscientos y treinta y quatro por punto. y de los dhas. alca-
balas. de por el dho. alcaabala de S. Domingo. prior de S.
Dho. convento de S. Domingo. mill y seiscientos Re-
les. para el pago de la enfermedad. del dho. Juan Gutierrez
tello portugal. y tome la cantidad de pago de dho. padre prior.
~~se acordara al dho. que fuese de la cantidad de mill y seiscientos~~
~~Reales. para el dho. alcaabala de S. Domingo. prior de S. Domingo.~~
~~El conde de S. Domingo. prior de S. Domingo. prior de S. Domingo.~~
~~El conde de S. Domingo. prior de S. Domingo. prior de S. Domingo.~~
Laciudad. dho. que por tanto. Conbien. ay persona. en cargo
poder. en la cantidad. de mill y seiscientos Reales.
de chinchilla. Conbien. la parte. necesaria. para el dho. ofi-
= acordaron. que el dho. Leon. chinchilla. sea Prior de S.
Dhas. sobas. de alcaabala de S. Domingo. prior de S.
prior de S. Domingo. y Leon. de S. Domingo. a Prior de S. Domingo. alca-
balas. de S. Domingo. al dho. Leon. de chinchilla. La sobas. de S.
Dhas. alcaabala. que bien. quedandore. en su poder. lo que
monta el cabecon. para el pago de la enfermedad. y tome la cantidad de pago.
del dho. Leon. de chinchilla. de lo que le entregare.

Reitor de sobas
de alcaabala.

sacado

Reitor de S. Domingo
de S. Domingo.

Laciudad. dho. que por tanto. Conbien. ay persona. en cargo
poder. en la cantidad. de mill y seiscientos Reales.
en quena prematado. La renta. del prematado. que es de la almadia de
de conbura. Conbien. prometido. para el. de por el dho. prior
y arrojando. a quien los Obis de adon. y porque en dho.
por la. y Carquen. Beino de S. Domingo. Conbien. la parte.
necesaria. para el dho. cargo. = acordaron. que el dho. alca-

